



Negociado
INTERVENCION
Asunto: **INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)**

Documento
INT18I02US

Expediente
AYT/5308/2023

Código de Verificación:

2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
216X0R526P6B443R06BJ

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA DE LA SOCIEDAD DE DESARROLLO LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (Versión publicación)

1.- INTRODUCCION

El Control Financiero es una modalidad del control interno en el Sector Público local. Se encuentra regulado en el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el Título III del Real Decreto 424/2017 de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Público Local, y por las instrucciones emitidas por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

Tiene por objeto comprobar de forma continua, que el funcionamiento de la actividad económica-financiera del sector público local se ajusta al ordenamiento jurídico y a los principios generales de la buena gestión financiera, con el fin último de mejorar la gestión en su aspecto económico, financiero, patrimonial, presupuestario, contable, organizativo y procedimental.

El artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, permite la auditoría de cuentas como forma de ejercicio de Control Financiero. Asimismo, el artículo 220 de la citada ley, establece que las sociedades mercantiles dependientes de la entidad local, se encuentran dentro del ámbito de aplicación y finalidad del control financiero, que se realizará por procedimientos de auditoría, de acuerdo con las normas de auditoría del sector público.

Respecto de la Auditoría Pública engloba las siguientes modalidades:

- La auditoría de cuentas tendrá por objeto la verificación relativa a si las cuentas anuales representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad y, en su caso, la ejecución del presupuesto de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que le son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada.
- La auditoría de cumplimiento y la auditoría operativa se ejercerán sobre las entidades del Sector Público local no sometidas a control permanente, con el fin último de mejorar la gestión en su aspecto económico, financiero, patrimonial, presupuestario, contable, organizativo y procedimental.
- La auditoría de cumplimiento tendrá por objeto la verificación de que los actos, operaciones y procedimientos de gestión económica financiera se han desarrollado de conformidad con las normas que le son de aplicación.



Negociado

INTERVENCION

Asunto: INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)

Documento

INT18I02US

Expediente

AYT/5308/2023

Código de Verificación:

2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
216X0R526P6B443R06BJ

- La auditoría operativa tendrá como objeto el examen sistemático y objetivo de las operaciones y procedimientos de una organización, un programa, actividad o función pública, con el objeto de proporcionar un valor independiente de su racionalidad económico financiera y su adecuación a los principios de buena gestión, a fin de detectar sus posibles deficiencias y proponer las recomendaciones oportunas en orden a la corrección de aquellas, incluyendo auditorías de economía y eficiencia, auditorías de programas y auditorías de sistemas y procedimientos.
- La auditoría de economía y eficiencia trata de determinar si la entidad está adquiriendo, manteniendo y empleando recursos tales como personas, propiedades, instalaciones, etc., de forma económica y eficiente; las causas de ineficiencia, si las hubiera, y de las prácticas antieconómicas, así como si la entidad está cumpliendo las leyes y demás normas sobre economía y eficiencia.
- La auditoría de programas determinará en qué medida se alcanzan los resultados u objetivos establecidos por los legisladores o por los órganos que autorizan los programas; la eficacia de organizaciones, programas, actividades o funciones y si la entidad ha cumplido las leyes y demás normas en aquellos aspectos relevantes para el programa.
- Las auditorías de sistemas y procedimientos determinarán: el procedimiento administrativo utilizado en la realidad por el órgano gestor en el desarrollo de sus competencias para conseguir la finalidad perseguida; las causas de la ineficiencia, si las hubiere, y si éstas son debidas a los procedimientos utilizados o a una deficiente organización de los recursos disponibles; si el órgano gestor está actuando de acuerdo con las normas, principios y directrices vigentes y en particular con los principios generales de la buena gestión financiera.

2.- CONSIDERACIONES GENERALES

- **ENTIDAD.-** Sociedad de Desarrollo La Curtidora S.A. (CIF A-33462201).
- **TIPO DE ENTE.-** Sociedad mercantil integrada en el Sector Público del Ayuntamiento de Avilés.
- **CREACIÓN.-** Con la denominación de Sociedad de Desarrollo La Curtidora S.A., se constituye mediante escritura pública el 30 de mayo de 1995 una sociedad mercantil anónima, inscrita en el Registro Mercantil de Asturias al Tomo 1970, folio 16, hoja 014607, inscripción 1ª, y con domicilio social en la C/ Gutiérrez Herrero, 52 de Avilés. La sociedad es un medio propio e instrumental del Ayuntamiento de Avilés y está obligada a realizar por si misma, los trabajos que le encomiende el Ayuntamiento de Avilés en las materias que constituyen el fin de la sociedad. Estas encomiendas están excluidas de la normativa de contratación del sector público. El régimen de las encomiendas de gestión será el que establezca el Ayuntamiento de Avilés. La sociedad no podrá participar en los



Negociado

INTERVENCION

Asunto: INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)

Documento

INT18I02US

Expediente

AYT/5308/2023

Código de Verificación:

2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
216X0R526P6B443R06BJ

procedimientos para la adjudicación de contratos convocados por el Ayuntamiento de Avilés. No obstante, cuando no concurra ningún licitador, podrá encargarse a la sociedad la ejecución de la actividad objeto de licitación pública.

- **NORMATIVA REGULADORA.-** La sociedad se registrará básicamente por la siguiente normativa:
 - Por sus propios estatutos
 - Por el Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que regula desde septiembre de 2010 las sociedades de responsabilidad limitada.
 - Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
 - Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

- **OBJETO SOCIAL.-** Constituye el objeto de la sociedad:
 1. La gestión del Centro de Empresas, que facilite la aparición de nuevas iniciativas económicas, mediante la puesta a disposición de empresas de nueva creación y en régimen de arrendamiento temporal de sus talleres y oficinas y de sus servicios comunes complementarios, como recepción y vigilancia, iluminación y comunicaciones, limpieza y mantenimiento y salas de reuniones.
 2. El estudio y evaluación permanente del potencial endógeno de la comarca y el consiguiente asesoramiento, acompañamiento y gestión de recursos y medios materiales para la creación de empresas y la innovación empresarial.
 3. La concesión de préstamos y/o créditos a personas físicas y jurídicas, especialmente a las pequeñas y medianas empresas que desarrollen su actividad en el concejo de Avilés.
 4. La asignación, gestión y control de cualesquiera subvenciones e incentivos financieros para fines de promoción económica y de innovación de las pequeñas y medianas empresas.
 5. El desarrollo de nuevos productos y proyectos de innovación, promovidos por terceros mediante la toma de participación en las empresas que se constituyan o están constituidas a tal efecto.
 6. La prestación al Ayuntamiento de Avilés, a las empresas en las que participe o a terceros, de los servicios adecuados al cumplimiento de los objetivos de promoción y desarrollo.
 7. El desarrollo de labores de asistencia técnica, consultoría, información y asesoramiento, financiación y comercialización en general, de medidas de promoción económica, productos financieros, realización de inversiones directa o indirectamente en proyectos de interés por su contenido innovador, en sociedades de nueva creación o en aquellas ya constituidas.



Negociado

INTERVENCION

Asunto: INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)

Documento

INT18I02US

Expediente

AYT/5308/2023

Código de Verificación:

21 6XOR526P6B443R06BJ | »
21 6XOR526P6B443R06BJ | »
216X0R526P6B443R06BJ

8. La promoción, gestión y desarrollo de infraestructuras industrial y de servicios como: suelo industrial, polígonos, parques científico-tecnológicos, parques empresariales, naves y edificios.

- **ÓRGANOS RECTORES.-** Los órganos de la Sociedad son:
 1. El Ayuntamiento Pleno en funciones de Junta General, que es el órgano supremo de la sociedad.
 2. El Consejo de Administración, que como mínimo debe estar integrado por 5 vocales y como máximo por 9, todos ellos reciben el nombre de consejeros y deben ser nombrados por la Junta General del siguiente modo:
 - i. El Alcalde: Es el presidente la Corporación así como del consejo, pudiendo delegar sus funciones en otro concejal.
 - ii. Cuatro miembros de la Corporación avilesina, nombrado por ésta.
 - iii. Un miembro a propuesta del Principado de Asturias.
 - iv. Un miembro a propuesta de la Alcaldía, previa consulta con la Junta de Portavoces, dentro del sector empresarial.
 - v. Dos miembros a propuesta de las dos organizaciones sindicales más representativas en la comarca de Avilés.
 3. El/la Director/a - Gerente designado por el Consejo de Administración.
- **CONTROL.-** La Sociedad de Desarrollo La Curtidora S.A. está sometida a los procedimientos de control de Auditoría Pública, comprensiva de la auditoría de cuentas, la auditoría operativa y la auditoría de cumplimiento.

3.-OBJETO Y ALCANCE

Por aplicación del Plan Anual Financiero para el año 2023, del que se dio cuenta al Pleno en sesión celebrada el 21 de abril de 2023, se determinó la realización de una auditoría pública, que comprenderá la auditoría de cuentas anuales y la auditoría operativa y de cumplimiento de la legalidad a la sociedad La Curtidora, en relación con la actividad económica realizada en el ejercicio 2022.

Las auditorías operativas incluyen las auditorías de economía y eficiencia, las auditorías de programas y las auditorías de sistemas y procedimientos. Se analizan los siguientes cometidos:

- a) Evaluación de los sistemas de control interno con respecto a procedimientos contables, administrativos, de organización y autorización, ejecución y control de



Negociado
INTERVENCION
 Asunto: **INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)**

Documento
 INT18I02US

Expediente
 AYT/5308/2023

Código de Verificación:

2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
 2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
 216X0R526P6B443R06BJ

las operaciones.

- b) Cumplimiento del presupuesto estimativo, programa anual y análisis de las desviaciones.
- c) Adecuación de los gastos a los fines estatutarios de la sociedad.

La auditoria de cumplimiento de legalidad de la entidad que se audita, está orientada a verificar si los actos, operaciones y procedimientos de la gestión se han desarrollado de conformidad con las normas, disposiciones y directrices que le son de aplicación. Se pondrá especial atención en la evaluación de los siguientes contenidos:

- a) Análisis de los procedimientos de contratación.
- b) Verificación de que los gastos de personal se ajustan al contenido del convenio colectivo y a la normativa vigente.
- c) Comprobación del cumplimiento de las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- d) Análisis de los contratos de relevo en los supuestos de jubilación parcial.

4.- RESULTADOS DEL TRABAJO

4.1. Adecuación de los gastos ingresos a los fines estatutarios de la empresa.

Para comprobar la adecuación de los gastos e ingresos de la sociedad a sus fines estatutarios, se ha efectuado un muestreo del extracto de las cuentas, que se acompaña como Anexo a este Informe.

Los gastos e ingresos se adecuan estrictamente a los fines estatutarios, sin que se haya detectado ninguna incidencia en el muestreo efectuado.

4.2. Adecuación de los gastos e ingresos a los presupuestos y programas de actuación aprobados.

PLAN PREVISIONAL DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2022

INGRESOS (€)		
CONCEPTO	Presupuestos 2022	Cuentas 2020
Prestaciones de Servicios	387.320,00	292.712,61
Alquiler de Naves	50.750,00	44.539,99

Ayuntamiento de Avilés

Código de Verificación:

2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
216X0R526P6B443R06BJ



Negociado

INTERVENCION

Asunto: **INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)**

Documento

INT18I02US

Expediente

AYT/5308/2023

Alquiler de Oficinas	216.300,00	174.734,38
Alquiler de Cafetería	2.600,00	1.699,11
Domiciliaciones	20.000,00	19.350,00
Reprografía	3.500,00	2.896,28
Comunicaciones	1.000,00	1.187,23
Alquiler de Salas	12.000,00	5.590,32
Suministros	12.800,00	11.600,36
Limpieza	8.000,00	8.287,10
Intereses Préstamos participativos	370,00	3.115,53
Encomienda PCT	60.000,00	19.712,31
Otros Ingresos de Explotación	165.000,00	140.593,80
Subvenciones oficiales a la explotación	95.000,00	132.100,86
Proyecto Turismo Idiomatico	70.000,00	7.934,23
Otros ingresos	0,00	558,71
Imputación de subvenciones de inmovilizado	94.935,00	66.029,11
Subvenciones de capital transferidas al resultado	94.935,00	66.029,11
Ingresos Financieros	0,00	2.505,21
Otros Ingresos Financieros	0,00	2.505,21
TOTAL INGRESOS	647.255,00	501.840,73
GASTOS (€)		
CONCEPTO	Presupuestos 2022	Cuentas 2020¹
Servicios Exteriores	425.405,00	254.836,37
Reparaciones y Conservación	86.471,00	71.909,61
Servicios de profesionales independientes	8.025,00	9.456,55
Primas de Seguros	5.550,00	3.064,65
Servicios bancarios y similares	1.625,00	1.091,66
Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	2.000,00	5.970,47
Suministros	27.735,00	19.462,98
Otros servicios	181.522,00	120.397,60
Encomienda PCT	54.005,00	17.742,85
Proyecto Turismo Idiomatico (servicios)	58.472,00	5.740,00
Otros gastos	0,00	156.152,92
Otros gastos	0,00	50.020,96
Pérdidas instrumentos financieros	0,00	106.131,96
Gastos de Personal	117.262,00	106.186,45
Sueldos y Salarios	80.289,00	78.685,67
Seguridad Social	25.445,00	24.264,36
Sueldos y Salarios (Turismo Idiomatico)	8.694,00	2.398,80
Seguridad Social (Turismo Idiomatico)	2.834,00	837,62
Amortización del Inmovilizado	104.588,00	80.561,46
Amortización del Inmovilizado Intangible	364,00	1.164,24
Amortización del Inmovilizado Material	50.452,00	50.025,20
Amortización de Inversiones Inmobiliarias	53.772,00	29.372,02
TOTAL GASTOS	647.255,00	597.737,20
RESULTADO (antes de impuestos)	0,00	-95.896,47

PROPUESTA DE PROGRAMAS DE ACTUACIONES PARA EL AÑO 2022

Para el cumplimiento de los objetivos que la Sociedad de Desarrollo La Curtidora, S.A. contempla en sus estatutos, se propone el siguiente Programa durante el año 2022:

¹ 2020: Último ejercicio cerrado. A efectos comparativos, se presentan agrupados los gastos imputables a la encomienda de gestión del Parque Científico Tecnológico Avilés Isla de la Innovación y al Proyecto de Turismo Idiomatico.



Negociado
INTERVENCION
Asunto: **INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)**

Documento
INT18I02US

Expediente
AYT/5308/2023

Código de Verificación:

2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
216X0R526P6B443R06BJ

1. Centro de Empresas La Curtidora

Continuar con el apoyo a la consolidación de nuestros clientes del Centro de Empresas:

- ✓ *Participando en los proyectos emprendedores que lo requieran.*
- ✓ *Colaborando con las entidades de asesoramiento locales, comarcales y regionales.*
- ✓ *Propiciando un acercamiento a las entidades financieras, especialmente de la comarca.*
- ✓ *Manteniendo la estrategia de comunicación de los últimos años.*
- ✓ *Promoviendo actuaciones y encuentros entre empresa y tecnología para la incorporación de ideas, recursos y elementos necesarios para su desarrollo.*
- ✓ *Dando a conocer a las empresas instaladas y al propio Centro, con una presencia periódica en los medios de comunicación.*
- ✓ *Manteniendo los contactos con las instituciones educativas.*
- ✓ *Fomentando, facilitando y potenciando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.*
- ✓ *Favoreciendo la participación colectiva en proyectos de consolidación empresarial y mejora de la competitividad y, en especial, en los de innovación abierta, investigación y desarrollo tecnológico.*
- ✓ *Facilitando ayudas financieras que sirvan de apoyo para la creación de proyectos de especial interés o consolidación de empresas locales.*

La actividad del Centro de Empresas se financia con los ingresos percibidos por los alquileres y servicios.

Se proyecta proceder a la rehabilitación por fases, de paredes y elementos exteriores del edificio (saneado y pintura), a medida que se obtenga financiación para ejecutarla.

2. Semillero de Empresas

Seguir promoviendo la aparición de iniciativas empresariales, ejecutando, participando o colaborando en actos y proyectos cuya finalidad sea el fomento del desarrollo económico de la Comarca y de la actividad empresarial y cuyos objetivos sean:

- ✓ *Sensibilizar, fomentar y divulgar la cultura emprendedora.*



Negociado
INTERVENCION
Asunto: **INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)**

Documento
INT18I02US

Expediente
AYT/5308/2023

Código de Verificación:

2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
216X0R526P6B443R06BJ

- ✓ *Impulsar la creación de nuevas ideas de negocio.*
- ✓ *Facilitar y apoyar la creación y primera gestión de iniciativas rentables, que sean generadoras de empleo y riqueza.*
- ✓ *Ayudar a la consolidación de aquellas iniciativas empresariales de reciente creación.*
- ✓ *Favorecer la implantación de nuevos proyectos empresariales que contribuyan al desarrollo económico de la ciudad.*

Para 2022, se prevé percibir, para cofinanciar el servicio de Semillero de Empresas, 25.000 euros del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA), similar a la cantidad a la percibida en los últimos ejercicios.

3. Parque Científico Tecnológico Avilés Isla de la Innovación

La ejecución de la encomienda de gestión del Parque Científico Tecnológico Avilés Isla de la Innovación quedaría condicionada a la prórroga de esta para el ejercicio 2022 por parte del Ayuntamiento de Avilés.

Esta actuación, no afectará al equilibrio presupuestario de la Sociedad de Desarrollo La Curtidora S.A., al financiarse totalmente las actividades realizadas con el importe percibido por la encomienda. La partida para la ejecución de la encomienda prevista para el año 2022 asciende a 60.000 €.

4. Proyecto de Turismo Idiomático

Contratación del diseño y puesta en marcha del plan de promoción y comercialización del producto de turismo idiomático de español en Avilés, orientado a la captación de potenciales usuarios, con especial incidencia en aquellos destinos donde estén previstas las conexiones aéreas directas desde Asturias. Así como la gestión de la implantación del servicio.

Esta actuación se financiará con la aportación de 70.000 euros prevista del Ayuntamiento de Avilés para su desarrollo.

5. Espacio Maqua



Negociado
INTERVENCION
 Asunto: **INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)**

Documento
 INT18I02US

Expediente
 AYT/5308/2023

Código de Verificación:

2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
 2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
 216X0R526P6B443R06BJ

Se contempla la gestión y explotación del Espacio Maqua conforme a las directrices emanadas de la cesión para su uso como centro de Español como Lengua Extranjera, para su explotación como Espacio Coworking y su utilización como espacio de eventos.

Esta actuación se financiará con los ingresos obtenidos por los servicios ofrecidos y con la aportación prevista del Ayuntamiento de Avilés para su desarrollo, que asciende a 40.000 euros.

4.3. Adecuación de la contratación de obras, bienes y servicios a la normativa de aplicación y específicamente a lo que se establezca en las instrucciones internas de contratación.

CONTRATOS MENORES DE LA CURTIDORA 2022

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)	ADJUDICATARIO	DURACIÓN (en meses)	TIPO DE CONTRATO
Promoción cursos español	5.890,00	R.V.M.(7*****7F)	0,25	Servicios
Seguimiento y tutorización APTENISA	4.645,00	A. R. E. F. (5*****B)	4	Servicios
Diseño y desarrollo sitio web	4.923,00	Proun Media, S.L. (B4285974)	3	Servicios
Formación APTENISA LAUNCH	8.000,00	Fundacio Privada Universitat i Tecnologia (G60643558)	2	Servicios

CONTRATOS NO MENORES DE LA CURTIDORA 2022

A continuación se expone una tabla resumen de los contratos tramitados por La Curtidora en el año 2022, respecto de los contratos.

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)	ADJUDICATARIO	DURACIÓN (en meses)	TIPO DE CONTRATO
Limpieza del Espacio Maqua	34.034,77	Proinlec Norte, S.L. (B74320094)	24	Servicios



Negociado

INTERVENCION

Asunto: **INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)**

Documento
INT18I02US

Expediente
AYT/5308/2023

Recepción del Espacio Maqua	31.552,00	Integra mantenimiento gestión y servicios integrados CEE, S.L. (B82992744)	24	Servicios
Suministro energético de electricidad	72.385,23	Audax Renovables S.A. (A62338827)	24	Suministros
Pintura en las fachadas, rejerías y renovación de pavimentos de aglomerado del recinto y edificios	57.000,00	OVINORTE (B74396938)	3	Obra
Servicio de Vigilancia y Seguridad	151.440,00	Asturiana de Seguridad y Protección S.L. (B74381526)	24	Servicios

1. Servicio de Limpieza del Espacio Maqua.

- Referencia del contrato: LM1/2021
- División en lotes: NO.
- Tipo de contratos: Servicios.
- Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.
- Tramitación: Ordinaria.
- Prórroga: NO.
- Presupuesto licitación (sin IVA): 44.721, 62 euros
- Precio de adjudicación: 34.034, 77 euros
- Fecha de adjudicación: 15-02-2022
- Fecha de formalización: 22-02- 2022
- Plazo de ejecución: 24 meses.
- Publicidad de licitación: SI.
- Fecha adjudicación en la Plataforma de Contratación: 18-02-2022
- Fecha de formalización en la Plataforma de Contratación: 07-03-2022
- Publicidad en la formalización: SI.
- Adjudicatario: PROINLEC NORTE S.L.

2. Servicio de Recepción del Espacio Maqua.

- Referencia del contrato: RM1/2021
- División en lotes: NO.
- Tipo de contratos: Servicios.
- Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.
- Tramitación: Ordinaria.
- Prórroga: NO.
- Presupuesto licitación (sin IVA): 50.486,61 euros
- Precio de adjudicación: 31.552,00 euros
- Fecha de adjudicación: 11-02-2022
- Fecha de formalización: 22-02-2022



Negociado

INTERVENCION

Asunto: INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)

Documento

INT18I02US

Expediente

AYT/5308/2023

Código de Verificación:

2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
216X0R526P6B443R06BJ

- Plazo de ejecución: 24 meses.
- Publicidad de licitación: SI.
- Fecha adjudicación en la Plataforma de Contratación: 18-02-2022
- Fecha de formalización en la Plataforma de Contratación: 07-03-2022
- Adjudicatario: INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CEE, S.L.

3. Contratación del suministro energético de electricidad a distintos puntos de consumo del Centro de Empresas La Curtidora.

- Referencia del contrato: E2/2022
- División en lotes: NO.
- Tipo de contratos: Suministros.
- Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.
- Tramitación: Ordinaria.
- Prórroga: SI.
- Presupuesto licitación (sin IVA): 73.994,15 euros
- Precio de adjudicación: 72.385,23 euros
- Fecha de adjudicación: 6-09-2022
- Fecha de formalización: 03-10-2022
- Plazo de ejecución: 24 meses.
- Publicidad de licitación: SI.
- Fecha adjudicación en la Plataforma de Contratación: 12-09-2022
- Fecha de formalización en la Plataforma de Contratación: 06-10-2022
- Adjudicatario: AUDAX RENOVABLES S.A.

4. Obra de pintura en las fachadas, rejeras y renovación de pavimentos de aglomerado del recinto y edificios que componen el Centro de Empresas La Curtidora.

- Referencia del contrato: P1/2022
- División en lotes: SI.
- Tipo de contratos: Obras.
- Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.
- Tramitación: Ordinaria.
- Prórroga: NO.
- Presupuesto licitación (sin IVA): 88.686,28 euros
- Precio de adjudicación: 68.970,00 euros
- Fecha de adjudicación: 15-09-2022
- Fecha de formalización: 06-10-2022
- Plazo de ejecución: 3 meses.
- Publicidad de licitación: SI.
- Fecha adjudicación en la Plataforma de Contratación: 15-09-2022



Negociado

INTERVENCION

Asunto: INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)

Documento

INT18I02US

Expediente

AYT/5308/2023

Código de Verificación:

21 6XOR526P6B443R06BJ | »
21 6XOR526P6B443R06BJ | »
216X0R526P6B443R06BJ

- Fecha de formalización en la Plataforma de Contratación: 17-10-2022
- Adjudicatario: OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURAS DEL NORTE S.L.(OVINORTE)

5. Servicio de Vigilancia y Seguridad del Centro de Empresas La Curtidora.

- Referencia del contrato: V1/2022
- División en lotes: NO.
- Tipo de contratos: Servicio.
- Procedimiento de adjudicación: Abierto
- Tramitación: Ordinaria.
- Prórroga: NO.
- Presupuesto licitación (sin IVA): 154.623,93 euros
- Precio de adjudicación: 151.440,00 euros
- Fecha de adjudicación: 21-11-2022
- Fecha de formalización: 22-12-2022
- Plazo de ejecución: 24 meses.
- Publicidad de licitación: SI.
- Fecha adjudicación en la Plataforma de Contratación: 24-11-2022
- Fecha de formalización en la Plataforma de Contratación: 06-02-2023
- Adjudicatario: ASTURIANA DE SEGURIDAD Y PROTECCION S.L.

Del examen de los contratos licitados por la Sociedad de Desarrollo La Curtidora en el ejercicio 2022 se extraen las siguientes conclusiones:

- o No resulta necesario motivar el tipo de procedimiento seleccionado, ya que de acuerdo con el artículo 131 LPCS los contratos serán adjudicados por un procedimiento abierto o restringido. Como es el caso de todos los contratos de la Curtidora, tramitados por un procedimiento abierto o abierto simplificado.
- o Cuatro de los cinco contratos utilizan un procedimiento abierto simplificado, cumpliendo la normativa de aplicación, regulada en el artículo 159 LCSP, que recoge el cumplimiento de las siguientes condiciones; el valor estimado para los contratos de obra debe ser menor o igual a dos millones de euros, y en los contratos de servicios o suministros menor del establecido en el artículo 21 y 22 de la misma norma, así como la inexistencia de criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, o de haberlos, su ponderación no supere el veinticinco por ciento del total.
- o Únicamente existe un contrato dividido en lotes, en restantes casos se justifica por el objeto contractual.
- o En la plataforma de contratación del estado se da publicidad en todos los contratos del anuncio de licitación, los pliegos, el acuerdo de adjudicación y la formalización. La publicidad y la transparencia es un requisito imprescindible en el ámbito de la contratación.



Negociado
INTERVENCION
 Asunto: **INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)**

Documento
 INT18I02US

Expediente
 AYT/5308/2023

Código de Verificación:

2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
 2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
 216X0R526P6B443R06BJ

- o La Curtidora cumple con el principio de transparencia y publicidad establecidos en la LCSP, ya que a pesar de llevar a cabo contratos con el mismo objeto que en años anteriores, como por ejemplo los contratos de recepción del Espacio Maqua, el suministro de energía eléctrica y la pintura de la fachada, se adjudican a nuevos contratistas.

4.4. Revisión de los principales circuitos establecidos para los principales procesos de gestión económica.

La entidad auditada no tiene aprobadas instrucciones internas para los principales procesos de gestión económica, si bien según la información facilitada por la sociedad, todos los gastos son aprobados y firmados mensualmente por la presidencia del consejo de administración, que recae sobre la figura de la alcaldesa de Avilés.

4.5. Procesos de selección de personal.

Durante el ejercicio 2022 no se llevó a cabo ningún proceso de selección de personal.

4.6. Adecuación de las retribuciones al convenio colectivo aplicable y normas legales vigentes.

RESUMEN DE NÓMINAS

SOCIEDAD DE DESARROLLO LA CURTIDORA, S.A.- A33462201

PERIODO	DESCRIPCIÓN	TOTAL DEVENGADO
01/2022 a 31/12/2022	Trabajador/a 1	52.924,62
	RETRIBUCIONES ANUALES	
01/01/2022 a 31/2022	Trabajador/a 2	29.408,94
	RETRIBUCIONES ANUALES	
01/2022 a 31/12/2022	Total trabajador/a 3:	9.392,16
	RETRIBUCIONES ANUALES	
TOTAL (Trabajador 1+2+3)		91.725,72

Para examinar las siguientes normas es necesario consultar el convenio colectivo de sector de Oficinas y Despachos en el Principado de Asturias, con código



Negociado
INTERVENCION
Asunto: **INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)**

Documento
INT18I02US

Expediente
AYT/5308/2023

Código de Verificación:

2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
216X0R526P6B443R06BJ

33000905011981, actualizado a través de la Resolución de 16 de marzo de 2022, por la que se ordena la inscripción de las tablas salariales correspondientes al año 2022.

Será necesario analizar el grupo 01 de titulado superior, jefe de procesos de datos, técnico de sistemas, el grupo 05 de oficial administrativo y el grupo 07 de auxiliar administrativo.

4.6.1. Gerente.

- El salario base se ajusta a lo establecido en las tablas salariales para el ejercicio 2022 del citado convenio colectivo, así como el complemento de antigüedad (a contar desde el 1 de noviembre de 1995).
- Las pagas extraordinarias según el convenio colectivo comprenden el salario base y la antigüedad; en este caso se abona también la paga extra con el complemento de puesto. Se reciben tres pagas extras a lo largo del año, en los meses de marzo, junio y diciembre.
- En los meses de junio y diciembre recibe un complemento por desplazamiento y suplidos.

4.6.2. Administrativo/a.

- El salario base se ajusta a lo establecido en las tablas salariales para el ejercicio 2022 del citado convenio colectivo, así como el complemento de antigüedad (a contar desde el 14 de enero de 2005).
- Se abona un complemento de antigüedad de puesto así como un plus extrasalarial por quebranto de moneda.
- Las pagas extraordinarias según el convenio colectivo comprenden el salario base y la antigüedad; en este caso se abona también la paga extra con el complemento de puesto. Se reciben tres pagas extras a lo largo del año, en los meses de marzo, junio y diciembre.

4.6.3. Auxiliar Administrativo/a

- El puesto de trabajo se va a realizar a media jornada.
- El salario base y las pagas extraordinarias se ajustan a lo establecido en las tablas salariales para el ejercicio 2022 del citado convenio colectivo.
- En los meses de enero, febrero y marzo se recibe una retribución por horas complementarias.

4.7. Aprobación de las operaciones de endeudamiento

No existen operaciones de endeudamiento en el ejercicio 2022.

4.8. Cumplimiento con las obligaciones fiscales y con la Seguridad Social y con las obligaciones mercantiles de la sociedad.



Negociado

INTERVENCION

Asunto: **INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)**

Documento

INT18I02US

Expediente

AYT/5308/2023

La Sociedad La Curtidora se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social, adjuntándose a este Informe como documentos relacionados los certificados positivos de la AEAT y la Seguridad Social.

Para el análisis del cumplimiento de las obligaciones mercantiles de la sociedad, y de acuerdo con la Ley 15/2010, 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se procede al cálculo del periodo medio a los proveedores.

Las sociedades mercantiles que elaboren la Memoria en el modelo abreviado del Plan General de Contabilidad o que apliquen el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, calcularán el periodo medio de pago a los proveedores de forma simplificada, a través de la siguiente fórmula:

$$\text{PMP} = \frac{\text{Saldo medio de acreedores comerciales}}{\text{Compras netas y gastos por servicios exteriores}} \times 365$$

De los datos obtenidos de la contabilidad, así como de la Memoria de las cuentas de la sociedad, el periodo medio de pago a los proveedores es el siguiente:

Año	Año
2022	2021
12,31	13,29

De acuerdo con la tabla adjunta se recoge una disminución de 0,98 días respecto del ejercicio anterior.

4.9. Ejecución del presupuesto aprobado y de las principales desviaciones registradas.

Concepto	Ejercicio 2018	%	Ejercicio 2019	%	Ejercicio 2020	%	Ejercicio 2021	%	Ejercicio 2022	%
1. Importe neto de la cifra de negocios	404.449,40	74,34%	387.500,87	74,52%	292.712,61	58,69%	326.395,57	58,05%	433.202,47	56,22%
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación										
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo										
4. Aprovisionamientos										
5. Otros ingresos de explotación	56.083,34	10,31%	65.237,66	12,55%	140.039,40	28,08%	135.546,82	24,11%	236.877,00	30,74%
6. Gastos de personal	-94.177,25	-17,31%	-96.725,20	-18,60%	-106.186,45	-21,29%	-115.507,52	-20,54%	-119.643,90	-15,52%
7. Otros gastos de explotación	-303.354,07	-55,76%	-295.809,58	-56,88%	-360.971,12	-72,37%	-300.226,14	-53,40%	-429.952,57	-55,79%
8. Amortizaciones de inmovilizado	-81.959,39	-15,06%	-81.405,21	-15,65%	-80.561,46	-16,15%	-114.556,30	-20,37%	-106.266,91	-13,79%

Ayuntamiento de Avilés



Negociado

INTERVENCIÓN

Asunto: INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)

Documento
INT18I02US

Expediente
AYT/5308/2023

Código de Verificación:

2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
216X0R526P6B443R06BJ

9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	68.907,23	12,67%	67.287,63	12,94%	66.029,11	13,24%	100.318,16	17,84%	94.935,26	12,32%
10. Exceso de provisiones	13.547,93	2,49%								
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			-74,63	-0,01%	-18,17	0,00%	0,00			
12. Otros resultados	1.066,00	0,20%			-49.445,60	-9,91%	-2.275,10	-0,40%	5.514,14	0,71%
Ingresos de explotación	544.053,90	100,00%	520.026,16	100,00%	498.781,12	100%	562.260,55	100%	770.528,87	
Gastos de explotación	-479.490,71		-474.014,62		-597.182,80		-532.565,06		-655.863,38	
A) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	64.563,19		46.011,54		-98.401,68		29.695,49		114.665,49	
13. Ingresos financieros	167,22		1.852,11		2.505,21		6,05		26,16	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero										
b) Otros ingresos financieros	167,22		1.852,11		2.505,21		6,05		26,16	
14. Gastos financieros										
15. Variación del valor razonable en instrumentos financieros										
16. Diferencias de cambio										
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-48.775,09									
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero										
a) incorporación al activo de gastos financieros										
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores										
c) Resto de ingresos y gastos										
B) RESULTADO FINANCIERO	-48.607,87		1.852,11		2.505,21		6,05		26,16	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	15.955,32		47.863,65		-95.896,47		29.701,54		114.691,65	
19. Impuesto sobre beneficios										
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-98.738,03		15.955,32		-95.896,47		29.701,54		114.691,65	

*Porcentaje respecto del total de ingresos de explotación

	Cuentas 2021	Presupuestos 2021	Variación	Cuentas 2022	Presupuestos 2022	Variación
Ingresos (euros)						
Importe neto de la cifra de negocios	326.395,57	366.880,00	-11,03%	433.202,47	387.320,00	11,84%
Otros ingresos de explotación	135.546,82	165.000,00	-17,85%	236.877,00	165.000,00	43,56%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	100.318,16	61.180,00	63,97%	94.935,26	94.935,00	0,00027%
Gastos (euros)						
Gastos de personal	115.507,52	103.985,00	11,08%	119.643,90	117.262,00	2,03%
Otros gastos de explotación	300.226,14	414.709,00	-27,61%	429.952,57	425.405,00	1,06%
Amortización de inmovilizado	114.556,30	74.366,00	54,04%	106.266,91	104.588,00	1,60%

En todos los casos el presupuesto es menor que las cuentas, por lo que las variaciones son positivas.

Del análisis de la ejecución del presupuesto se pone de manifiesto:



Negociado
INTERVENCION
Asunto: **INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)**

Documento
INT18I02US

Expediente
AYT/5308/2023

Código de Verificación:

2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
216X0R526P6B443R06BJ

- El importe de neto de la cifra de negocios luce un crecimiento progresivo anual, ya que presenta en el año 2022 un incremento del 32,72% respecto del año anterior, siguiendo la tendencia positiva del último año, siendo el incremento del año 2021 respecto del anterior del 11,50%. Parece razonable destacar la disminución en el ejercicio 2019 de un 4,19% respecto del año anterior, así como del ejercicio 2020, que disminuye un 24,46%.
- La partida "otros gastos de explotación" tiene un peso importante dentro del total de ingresos de la empresa con un 30,74% respecto al total de ingresos de explotación.
- Los gastos de personal aumentan respecto del año anterior un 3,58%, suponiendo un gasto de 119.643,90 euros.
- La partida "otros gastos de explotación" representa un 55,79% sobre los ingresos de la sociedad.
- El resultado de explotación presenta un saldo positivo, al igual que el resto de ejercicios, exceptuando el 2020.
- Respecto al resultado de explotación del ejercicio 2022 podemos destacar que es el más alto en comparación con los restantes examinados, lo que justifica el beneficio de La Curtidora al final del ejercicio respecto a su actividad principal.
- Asimismo, los ingresos financieros presentan una cuantía mayor respecto al año 2021.
- Tanto los ingresos de explotación como los gastos de explotación de la sociedad aumentan progresivamente a lo largo de los años (salvo en los ejercicios 2019 y 2020), al igual que en el ejercicio 2022. Los ingresos de explotación aumentan respecto del pasado en un 37,04% y los gastos de explotación aumentan respecto al pasado en un 23,15%.
- El importe neto de la cifra de negocios aumenta respecto de la cantidad presupuestada en un 11,84%.
- La partida de "otros gastos de explotación" aumenta respecto a la cantidad presupuestada en un 43,56%.
- En cuanto a la partida "imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" no existe apenas diferencia entre la cantidad presupuestada y las cuentas.
- Los gastos de personal, otros gastos de explotación y amortización de inmovilizado aumentan una mínima cantidad respecto de la cantidad presupuestada.

5.- CONCLUSIONES

- Los gastos e ingresos de la entidad se ajustan estrictamente a los fines estatutarios.



Negociado

INTERVENCION

Asunto: INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)

Documento

INT18I02US

Expediente

AYT/5308/2023

Código de Verificación:

21 6XOR526P6B443R06BJ | »
21 6XOR526P6B443R06BJ | »
216X0R526P6B443R06BJ

- La empresa aprobó varios programas para el ejercicio 2022, entre los que se encuentra; el centro de empresas La Curtidora, el semillero de empresas, el parque científico tecnológico Avilés isla de la innovación, el proyecto de turismo idiomático y el espacio Maqua.
- Con respecto a la contratación, en el ejercicio 2022 se tramitaron cuatro contratos menores (todos ellos de servicios) y cinco contratos no menores (tres contratos de servicios, un contrato de suministros y un contrato de obras).
- Respecto de los cuatro contratos menores todos ellos cumplen lo establecido en el artículo 118 LCSP.
- Dentro de los contratos no menores, todos ellos se llevan a cabo por el procedimiento abierto simplificado, excepto uno de servicios, que seguirá un procedimiento abierto. Únicamente el contrato de obras se divide en lotes, justificándose el resto por el objeto contractual.
- Se da cumplimiento de todos los contratos en la Plataforma de Contratación del Estado, tanto del anuncio de licitación, como de los pliegos, de la adjudicación y formalización de cada uno de ellos.
- Respecto a los procesos de gestión, todos los gastos son aprobados y firmados mensualmente por la Presidenta del Consejo de Administración.
- Durante el ejercicio 2022 no se llevó a cabo ningún proceso selectivo de personal.
- En relación al análisis de las retribuciones percibidas por los trabajadores el concepto de salario base y la antigüedad se ajusta a lo establecido en el convenio colectivo de oficinas y despachos del Principado de Asturias para el ejercicio 2022. Ambas retribuciones han sufrido un aumento respecto al ejercicio anterior.
- Las pagas extraordinarias del gerente y el administrativo comprenden el salario base y la antigüedad así como el complemento del puesto.
- No existen operaciones de endeudamiento por parte de la sociedad.
- La entidad está al corriente de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social.
- El periodo medio de pago a los proveedores en operaciones comercial es de 12,31 días, disminuyendo respecto del ejercicio anterior en 0,98 días.
- El importe neto de la cifra de negocios presenta un crecimiento progresivo año a año, excepto en el ejercicio 2019 que disminuye un 4,19% respecto del anterior y el ejercicio 2020 que disminuye un 24,46%; en el ejercicio 2022 presenta un incremento del 32,72% respecto del ejercicio anterior.
- El resultado de explotación muestra un saldo positivo en el ejercicio 2022, al igual que el resto de anualidades exceptuando el ejercicio 2020 que presentó pérdidas.



Negociado

INTERVENCION

Asunto: INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD Y AUDITORÍA OPERATIVA LA CURTIDORA S.A., EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2022 (VERSIÓN PUBLICACIÓN)

Documento

INT18I02US

Expediente

AYT/5308/2023

Código de Verificación:

2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
2 21 6XOR526P6B443R06BJ | »
216X0R526P6B443R06BJ

6.- RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones señaladas en el apartado anterior, se formulan las siguientes recomendaciones:

1. Tratará de favorecerse la publicidad y una mayor solicitud de ofertas en los procedimientos de contratación aunque se trate de contratos menores.
2. Sería recomendable la elaboración de instrucciones internas de contratación y de los principales circuitos de gestión económica.

En fecha de 20 de febrero de 2024, se emite el informe provisional, tras lo que se presentan alegaciones por parte de la Dirección de la Sociedad, dentro del plazo habilitado para ello. Habiendo sido tratadas las alegaciones en el informe recogido en documento AUPAC INT18I00T6, emitido por el órgano de control en fecha 13 de marzo de 2024, el presente informe definitivo es el resultante de haber tenido en consideración las mismas.

7.- ANEXOS

Se incorporan al expediente como documentos relacionados al presente informe, los siguientes Anexos:

1. ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.
2. LISTADO MUESTREO GASTOS E INGRESOS 2022.
3. PLAN PREVISIONAL 2022.
4. NÓMINAS PERSONAL EJERCICIO 2022.
5. CERTIFICADO DE HALLARSE AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.
6. CERTIFICADO DE HALLARSE AL CORRIENTE CON LA SEGURIDAD SOCIAL.
7. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2022.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Documento firmado electrónicamente con un certificado emitido por CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, por:
EL INTERVENTOR
Francisco Espín Guzmán
17-10-2024